Acta
Sesión Extraordinaria No. 11
30 de septiembre 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las nueve horas con cuarenta y seis minutos, del treinta de septiembre del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias "Ponciano Arriaga Leija", los diputados, Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzábal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; María Antonia Castro Castañeda; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Jacquelinn Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Dulcelina Sánchez de Lira; Yaniria Santiago Medina; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Brisseire Sánchez López, inasistencia justificada. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día, las comisiones de, Puntos Constitucionales; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, solicitaron la inclusión de los dictámenes: que resuelven la Minuta Federal; y que reforman la Ley de Educación del Estado; en votación nominal 23 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Marco Antonio Gama Basarte, y César Arturo Lara Rocha, ausentes; aprobado por unanimidad. Aprobado el Orden del Día con modificaciones. Correspondencia. Oficio 1695, Cámara Senadores, 29 septiembre año en curso, Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos, 82, 116 y 122 Constitución Política Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad única para el ejercicio de la titularidad de los Poderes Ejecutivos Federal y Locales: se turnó a Comisión de Puntos Constitucionales. Dictámenes. La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, notificó ajustes al dictamen que modifica la Ley de Educación Estatal. Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes. Puntos Constitucionales: Minuta Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad única para el ejercicio de la titularidad de los Poderes Ejecutivos Federal y Locales; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron, en contra, Rubén Guajardo Barrera, Marco Antonio Gama Basarte, y Frinné Azuara Yarzábal; en pro, Carlos Artemio Arreola Mallol, Jessica Gabriela López Torres, y José Roberto García Castillo;

para alusiones personales Carlos Artemio Arreola Mallol; y para rectificación de hechos Ma. Sara Rocha Medina; suficientemente discutido; en votación nominal 20 votos a favor; 5 votos en contra de, Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, Marcelino Rivera Hernández, Ma. Sara Rocha Medina, y Mireya Vancini Villanueva; Frinné Azuara Yarzábal, solicitó asentar en el acta su voto en contra del dictamen; aprobada por mayoría la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; Crisógono Pérez López, lo presentó; intervinieron en pro, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Carlos Artemio Arreola Mallol, Marco Antonio Gama Basarte, Frinné Azuara Yarzábal, y María Aranzazu Puente Bustindui; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Nancy Jeanine García Martínez, César Arturo Lara Rocha, y Ma. Sara Rocha Medina, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Asuntos Generales. Acuerdo relativo a la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado; en votación nominal con 19 votos a favor; José Roberto García Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, César Arturo Lara Rocha, Jessica Gabriela López Torres, Crisógono Pérez López, Ma. Sara Rocha Medina, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Concluido el Orden del Día se reiteró citatorio a la Sesión Ordinaria No. 85 el 6 de octubre, a las 10:00 horas, en el Salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las once horas con cuatro minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Presidente
Diputado
Luis Fernando Gámez Macías

Primer Secretario
Diputado
Luis Emilio Rosas Montiel

Segunda Secretaria
Diputada
María Aranzazu Puente Bustindui